ANEXO 6 B

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DEL SENA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA:

Que para garantizar el normal desarrollo de las actividades del Centro Industrial y de Aviación, es necesario CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA DE CONSTRUCCION QUE SE REQUIEREN PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA 2023

Objeto	Valor Total (Pesos)	Plazo
CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA DE CONSTRUCCION QUE SE REQUIEREN PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA 2023	$ 116.000.000 incluido Impuestos.	El plazo para la ejecución del objeto del contrato será de (3) meses sin sobrepasar el 16 de diciembre de 2023 fecha en la que culmina el calendario académico, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución por parte del contratista, de la aprobación de la garantía por parte del SENA y la firma del acta de inicio. La vigencia del contrato será igual a su plazo y cuatro (4) meses más.

Recursos: La presente contratación está amparada con el Certificado de Disponibilidad No. No. 9123 del 30 de agosto del 2023 por valor de CIENTO DIESISEIS MILLONES M. L (116.000.000)

Hernando Estarita T.

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Subdirector (E) Centro Industrial y de Aviación

Proyectó: Liney molinares Garcia LineyMolinares6.
Apoyo estructuración estudio de mercado

Revisó: Maria Teresa Argote Jutinico
Apoyo: Adquisición de Bienes y Servicios

Ç

LA DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO

CONSIDERANDO:

Que la Resolución 1470 de 2020 expedida por la Dirección General, por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA versión 04, establece que los contratos de suministro, mantenimiento, conservación de bienes muebles e inmuebles y los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas de los Centros de Formación, requieren autorización previa por parte de la Dirección Regional.

Que el Centro Industrial y de Aviación requiere contratar CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA DE CONSTRUCCION QUE SE REQUIEREN PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA 2023.

Que el presupuesto estimado para desarrollar el objeto de la presente Invitación es de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MIL ($116.000.000), incluido impuestos, el cual se ejecutará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9123 del 30 de agosto del 2023, el cual se estimó teniendo en cuenta el valor promedio de las precotizaciones recibidas.

El plazo de ejecución del objeto contractual es de sesenta (60) días contados a partir de la legalización del contrato, la aprobación del mecanismo de cobertura del riesgo, acreditación por parte del contratista de encontrase al día en los pagos y aportes a los sistemas de seguridad social y parafiscales y la suscripción del acta de inicio del contrato.
Que, en consecuencia, de lo anterior, la Dirección Regional,

AUTORIZA

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA DE CONSTRUCCION QUE SE REQUIEREN PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN VIGENCIA 2023

Autorización No. 523

Para constancia se firma en la ciudad de Barranquilla, a los 8 días del mes de septiembre de 2023.

Firmado digitalmente por JACQUELINE ROJAS SOLANO
Fecha: 2023.09.08 11:15:21 -05'00'

JACQUELINE ROJAS SOLANO
Directora Regional Atlântico

Proyectó: Liney molinares Garcia
Apoyo estructuración estudio de mercado

Revisó: Maria Teresa Argote Jutinico
Apoyo: Adquisición de Bienes y Servicios